

FUNDACION ALEJANDRO PINEDA FAP
NIT 900.052.351-8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2023

NOTA 1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La **FUNDACION ALEJANDRO PINEDA FAP** identificada bajo el N.I.T. 900.052.351-8, Se constituyó mediante documento privado, según Acta de Asamblea General No 1, del 23 de julio de 2005, registrada en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, como Entidad sin Animo de Lucro, el 26 de octubre de 2005, bajo el No. 7619 del libro I de Entidades sin Animo de Lucro.

La **FUNDACION ALEJANDRO PINEDA FAP**, es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común e interés social que reúne a un número indeterminado de personas naturales y jurídicas. Podrá canalizar y/o administrar donaciones con destinación específica o general y crear fondos con el mismo fin. En todo caso, los miembros de esta Fundación pertenecerán a ella sin distinciones políticas, religiosas ni de ninguna otra índole y que, en cambio sí, quieran comprometerse técnica y/o económicamente con la financiación o subsidio de proyectos generales para el beneficio de la comunidad en general. La Fundación, estará regulada conforme a los estatutos, la constitución Política, las leyes, los decretos y las demás normas concordantes vigentes. El objeto social será el de fomentar, apoyar, cofinanciar proyectos de tipo social y comunitario que propendan por el desarrollo económico integral de nuestro municipio, sus asociados, los Santuarianos residentes en Colombia y en el exterior.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en

el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento,

considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

b) Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

c) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha

de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

d) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes

y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Corresponde a los saldos a diciembre 31 de caja y bancos.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

DESCRIPCION	2.023	2022
CAJA GENERAL	1.970.843	1.019.875
BANCOLOMBIA-CTA DE AHORROS No. 10212590484	331.150.151	86.139.595
BANCOLOMBIA-CTA DE AHORROS No. 10212590325	152.758	26.678.536
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	333.273.752	113.838.006

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR.

Comprende los valores por concepto de préstamos, los cuales están respaldados con hipotecas y pagarés. Sobre estos préstamos se están generando intereses.

DESCRIPCION	2.023	2022
CUENTAS POR COBRAR		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.811.978.800	1.677.838.242,00
ANTICIPOS	-	0
TOTA CUENTAS POR COBRAR	1.811.978.800	1.677.838.242

NOTA 6. INVENTARIOS

Corresponde a los valores invertidos en la construcción del proyecto de Vivienda Villa Alegría.

DESCRIPCION	2.023	2022
INVENTARIO		
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	
VIVIENDAS-VILLA ALEGRIA	928.340.391	1.660.753.742
TOTAL INVENTARIO	928.340.391	1.660.753.742

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los muebles y equipo de oficina están representados en muebles, sillas, equipo de cómputo, videobeam, y equipo de comunicaciones.

El valor de la edificación corresponde a la sede de la entidad, ubicada en Cra 50 No. 51-17, interior 303. En el año 2017 se realizó la escritura de compraventa. El inmueble se encuentra libre de gravámenes.

El valor del terreno corresponde al lote donde se está desarrollando el proyecto de Vivienda Villa Alegría.

DESCRIPCION	2.023	2022
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS	120.479.664	20.479.664
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	8.848.336	8.848.336
EDIFICACIONES	183.460.000	183.460.000
EQUIPO DE COMPUTACION	1.814.000	1.814.000
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	314.602.000	214.602.000

NOTA 8 PASIVOS.

El valor de las obligaciones financieras corresponden a préstamos de terceros, los cuales se solicitaron para el desarrollo del proyecto de Vivienda Villa Alegría.

Las cuentas por pagar corresponde a saldo de proveedores del proyecto de vivienda a diciembre 31 de 2023.

DESCRIPCION	2.023	2.022
PASIVOS		
OBLIGACIONES FINANCIERAS		335.000.000
PROVEEDORES		0
CUENTAS POR PAGAR	180.000	863.493
IMPUESTO DE RENTA		228.200
RETENCION EN LA FUENTE	165.300	1.459.980
ANTICIPOS RECIBIDOS	429.014.818	359.260.582
TOTAL PASIVOS	429.360.118	696.812.255

NOTA 9. PATRIMONIO

El patrimonio de la Fundación Alejandro Pineda está conformado por las reservas que se han acumulado por la apropiación de los excedentes de los diferentes períodos, para el fortalecimiento del patrimonio de acuerdo a aprobación en Asamblea General, más los excedentes del año 2023. El Patrimonio no tiene aportes de asociados y no se presentan distribución de excedentes a los asociados ni directa ni indirectamente.

DESCRIPCION	2.023	2022
PATRIMONIO		

RESERVA LEGAL	255.507.291	255.507.291
RESERVA FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO AÑOS ANT	1.123.958.907	1.123.958.907
RESERVA FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO 2016	101.205.958	101.205.958
RESERVA FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO 2017	96.542.897	96.542.897
RESERVA FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO 2018	12.006.034	12.006.034
RESERVA FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO 2019	260.000.000	260.000.000
RESERVA FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO 2020	359.174.908	359.174.908
RESERVA FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO 2021	347.111.510	347.111.510
RESERVA FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO 2022	270.944.948	270.944.948
RESERVA FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO 2023	100.000.000	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	32.382.371	143.767.283
TOTAL PATRIMONIO	2.958.834.824	2.970.219.736

NOTA 10. INGRESOS

Los ingresos están representados en mayor proporción por los rendimientos financieros generados por los préstamos realizados y por los rendimientos financieros generados por los saldos de las cuentas bancarias.

Las donaciones corresponden a aportes realizados por benefactores para apoyar los programas de vivienda y de los kits escolares que se entregan a los niños de menores recursos y para apoyar las jornadas de salud visual para los niños y a lo recolectado por la alcancía de los sueños.

DESCRIPCION	2.023	2022
INGRESOS		
AUXILIOS Y DONACIONES		28.100.000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	78.089.315	189.739.923
OTROS INGRESOS		245.315
PROYECTO VIVIENDA VILLA ALEGRÍA	488.775.552	1.292.532.494
TOTAL INGRESOS	566.864.867	1.510.617.732

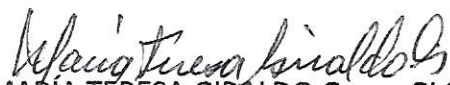
NOTA 11. GASTOS

Los principales conceptos de gastos corresponden a pagos laborales a la auxiliar administrativa.

De los excedentes del año 2022, se utilizaron para donaciones a diferentes entidades, y para Reserva de Fortalecimiento del patrimonio, de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General del año 2023.

DESCRIPCION		2022
GASTOS		

LABORALES	23.912.373	16.417.430
HONORARIOS	300.000	-
IMPUESTOS	643.800	1.322.988
SEGUROS		-
SERVICIOS	6.897.742	42.460.637
GASTOS LEGALES	2.268.200	2.266.500
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	488.687	1.555.686
DIVERSOS	6.871.562	88.411.503
DONACIONES		1.500.000
GASTOS FINANCIEROS	150.802	
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	3.684.862	3.875.113
OTROS GASTOS	488.916	4.857.170
TOTAL GASTOS	45.706.944	162.667.027


 MARÍA TERESA GIRALDO G
 Representante Legal
 CC 22.081.665


 GLORIA YANID QUINTERO A
 Contadora
 TP 236634T


 CESAR AUGUSTO GOMEZ Z
 Revisor Fiscal
 TP 46586T